

LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

LA REINA CALAFIA

Yo adoro a Valencia y estimo tanto a los valencianos que hasta sus faltas me antojan gracias...

Y reprobables artes el enigmático marqués de Casa Botero, español en Italia y siciliano en Madrid...

Un literato de gran mérito me decía tiempo: «Es insostenible; con un almuerzo en La Central se cree con derecho a nuestra apología»...

«Pues en verdad—dijo el cura—, que no le ha de valer al hijo la bondad del padre: tomad, señora ama, abrid esa ventana y echarle al corral, y dé principio el montón de la hoguera que se ha de hacer»...

Hace poco más de un año que le vi en el Hotel Palace, en la misma habitación que luego ocupó la reina Calafia...

«Singular y maravillosa condición la de los libros del bueno del regidor de Medina del Campo. Escribe, antes del descubrimiento de América sus «Sergas»...

Ahora me lo ha recordado la lectura de «La reina Calafia» como que en aquella deliciosa y amable chachara me contó lo que todavía no había creado ni acaso pensado en crear...

«Así como en los sepulcros faraónicos viven semillas de trigo con potencia germinativa y maléfica y pestilentes sustancias capaces de envenenar a quien las respira, en el vetusto libro que creímos destruidos por el fuego y archi-olvidada su materia y sólo enumerado recordado su título «Las Sergas de Espladian» en las historias literarias perdura una etérea sustancia capaz de animar, embellecer y envolver de muy delicado olor el último libro de un novelista contemporáneo nuestro...

«Era Concha Ceballos? Indudablemente urdió Blasco Ibáñez esta novela asomado a aquella ventana del Hotel Palace»...

«Ya habrán ustedes visto que en el vestíbulo de entrada a las dependencias municipales, ha quedado montada desde hoy una oficina de reclamaciones»...

«Florestartán» es novio de «Consuelito», hija única del catedrático de la Central «don Antonio Mascaró» y a la viuda de Douglas la requieren de amores con buen fin y honrado método el ricacho californiano Haroldo Arubuckle y con mal...

«Florestartán» es novio de «Consuelito», hija única del catedrático de la Central «don Antonio Mascaró» y a la viuda de Douglas la requieren de amores con buen fin y honrado método el ricacho californiano Haroldo Arubuckle y con mal...

Definiciones arbitrarias

DESPENSA.—Lugar de la casa donde se guardan las cosas de comer. Ideales modernos: abrir la despensa. Ideales de nuestros heroicos abuelos: abrir los libros.

DESPATARRARSE.—Abrirse demasiado de piernas. (Dejo al lector la agudeza de esta definición.)

DESNATAR.—Quitar la nata a la leche. Sacar lo mejor de una cosa. Vamos: cosa parecida a lo que hago: desnatar palabras, extraer sus mejores substancias imperceptibles.

SIMIENTE.—Las ideas también son simiente. Pero requieren mayor cuidado que las semillas de la tierra. De una idea lanzada al azar lo mismo puede salir una serpiente que una paloma. Depende del cerebro donde arraiga.

DEPENDER.—Es, para todos los hombres, una idea insostenible. Mata nuestras esperanzas, turba nuestro sosiego, suscita un combate interior. Y, sin embargo, no está el daño en el depender, sino en el objeto de nuestra dependencia. Si has puesto tu corazón en un amor, toda subordinación hacia el objeto amado te parecerá espontánea acción de ternura o de delicadeza...

F. AZZATI.

ECOS

Un bando de la Alcaldía

El Alcalde señor Avilés, ha publicado el adjunto bando, relacionado con los siguientes artículos del reglamento de Bomberos: Artículo 66. Todos los carruajes públicos, tranvías, automóviles, así como los peatones...

Valencia 17 de Octubre de 1923.

Los pájaros fritos. Para el Gobernador.

Otra vez vuelven a las andadas los iracundantes en pájaros, no obstante las órdenes prohibitivas dadas por varios gobernadores para impedir la venta de pájaros fritos. Se aprovecha, no un cambio de régimen como ahora, sino sencillamente un cambio de Gobernador para vulnerar la ley que, como en el Gobierno civil saben, está terminante acerca de la prohibición.

Manifiestaciones del Alcalde

El general señor Avilés dijo ayer lo siguiente a los periodistas: «Ya habrán ustedes visto que en el vestíbulo de entrada a las dependencias municipales, ha quedado montada desde hoy una oficina de reclamaciones»...

la capital, habiéndome gustado mucho el destinado a la venta de pescado.

En el Mercado Central me he encontrado con varias anomalías, entre ellas el que se exhiba a las vendedoras por la Casa de Misericordia el alquiler de toldos a razón de cinco céntimos, dándose el caso de que se cobre dicho impuesto por toldos de propiedad particular.

He concedido una hora más de permanencia en los mercados a las laboradoras, pudiéndose retirar a las diez de la mañana en lugar de las nueve, en que lo venían verificando.

No desconocerán ustedes el sistema de venta en nuestros mercados. Hay tres clases de vendedoras: Unas que son laboradoras, dueñas de los productos que venden; otras revendedoras de esos mismos productos, que adquieren directamente de las primeras, y otras revendedoras que se valen de los pueblos cercanos para adquirirlos. Pues bien; se da el caso que con tanta diversidad de formas en la manera de proporcionarse los artículos de venta para el mercado, todas, absolutamente todas, los venden al mismo precio.

No niego que el problema para conseguir el abaratamiento de los productos es difícil de resolver, pero desde luego les puedo anticipar que tenemos en estudio un sistema mixto, que al resolverlo, puede dar resultado satisfactorio.

Y ahora les voy a cumplir mi palabra, dándoles una noticia de alguna importancia.

Esta noticia es una de las varias que en días sucesivos les iré comunicando. Como consecuencia de la delegación administrativa instruida por el delegado señor Rodríguez Carfil, esta tarde, en el despacho extraordinario de la sesión municipal, se dará cuenta por la comisión respectiva del expediente instruido con motivo de los viajes realizados por varios ex concejales durante el año actual.

Y perdonen ustedes no les diga los nombres ni pregunten más sobre el particular, pues soy el primero en respetarlo y lamentarlo».

Delegación de Hacienda

Los señores don Luis Santonja, don Enrique Monforte, don Ricardo Trénor Sánchez, don Pascual Chornet Boix y la Sociedad Iluucca y Compañía deberán presentarse en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, Depositaria, para canjear los resguardos provisionales de depósitos que poseen por los definitivos. Se ruega la inmediata presentación de dichos señores.

Hay que elogiar a Mussolini

Si no, los fascistas arrojan bombas de dinamita

Telegrafían de Milán que el sábado por la noche fueron lanzadas tres bombas contra el edificio que ocupa el diario «Il Corriere della Sera».

Las bombas penetraron en el salón de máquinas. Sólo hizo explosión uno de los artefactos y felizmente no causó víctimas ni daños.

Al mismo tiempo fué cometido un atentado análogo contra los talleres del diario socialista «Avanti», sin que tampoco causara víctimas ni daños la criminal tentativa.

No cabe la menor duda de que los actos criminales han sido realizados por los fascistas, primero por el carácter político del «Avanti», y segundo porque «Il Corriere della Sera», si bien no atacaba abiertamente al señor Mussolini, tampoco elogiaba en lo más mínimo la labor del jefe fascista.

Existe, además, el dato de que en la mañana del día en que fueron arrojadas las bombas, apareció en un diario fascista de la localidad un violento artículo contra «Il Corriere».

Curiosidad astronómica

Un cometa que no viene

Los anteojos astronómicos apuntan actualmente al cielo, y buscan con ansiedad rastros de un viajero celeste que nos hizo una visita en 1851, año en que fué revelada su presencia por el doctor D'Arrest.

La última vez que se vió este cometa fué hace trece años, y era de esperar que precisamente en estos días hiciese su nueva aparición.

No es seguro que venga; en su último viaje a través de nuestro sistema planetario, pasó tan cerca de Júpiter, que la atracción de este planeta colosal destruyó la regularidad de sus movimientos.

La cabeza del cometa se desvió considerablemente, y su cabellera de llamas se agitó con anormalidad. Tan fuerte perturbación es la que obliga ahora a los astrónomos a escuchar en los senderos innumerables del cielo para ver si el astro vagabundo vuelve, y si lo hace, por qué nuevo camino.

Cálculos dignos de confianza establecen que el cometa debe venir hacia la tierra procedente de la constelación de Hércules. En esta región del cielo es donde buscan los astrónomos apenas se pone el sol. A fines de Agosto ha debido estar el cometa tan cerca de la tierra, que habría de brillar por la noche con un esplendor máximo. Pero el cometa se retardó, y la influencia de Júpiter parece haber sido decisiva para alejarle por siempre de nosotros.

El presente número ha sido sometido a la pre: via censura militar. :

Debates municipales

ORDEN DEL DIA

Presidió el Alcalde señor Avilés, y aprobada el acta de la anterior, dió principio a la lectura del orden del día, en el que figuraban 56 dictámenes.

Se dió por enterada la Corporación de una circular del Directorio referente a la rendición de cuentas, normas a que se atemperarán en lo sucesivo la administración y cumplimiento de servicios municipales y ordenando la adopción de medidas para impedir salgan de las poblaciones las materias de consumo sin estar asegurado el abastecimiento de las poblaciones.

Esta circular es la que fija la ganancia líquida que industriales y comerciantes deben realizar. Los ediles quedaron enterados oficialmente.

El dictamen referente a la ganancia máxima se leyó y de él quedaron también enterados los ediles.

Se revocó un convenio celebrado por la Compañía General de Tranvías en 17 de Enero de 1913 con el Ayuntamiento. Se refiere al pago de 6.000 pesetas anuales por ocupación de la vía pública.

Unas incompatibilidades

El señor Monforte pidió permiso para retirarse del salón mientras se tratase del antedicho asunto por pertenecer al Consejo de Administración de la Compañía y al mismo tiempo dijo que si él y sus compañeros señores Galindo y Tarín, a pesar de entrar de lleno en el real decreto sobre incompatibilidades, continúan, es porque el Gobernador les ha rogado que esperen una contestación a la consulta hecha al Directorio.

El señor Ollag dijo que en el estudio practicado para cumplir su misión de aumentar los cobros y disminuir los gastos, encontró que la Compañía de Tranvías ha pagado unas 83.000 pesetas desde 1900 o sean unas 3.800 pesetas anuales. A su instancia se leyó el dictamen de los letrados de la casa, fijando el límite de dicho contrato y los términos de avenencia entre el Ayuntamiento y la referida compañía.

Se acordó dar por terminado este convenio en 31 de Diciembre del año actual.

Se desestimaron las peticiones formuladas por doña Elisa Gallego, doña María Cuquerella, doña Mercedes Raga, doña Amalia Carbonell, doña María Matton, doña Dolores Pérez, doña Teresa Oviedo, doña Pilar Pérez, doña Desamparados Páez y doña Vicenta López.

Se negó la excedencia de dos años pedida por don Ricardo Lorenzo Cao.

Quedó sobre la mesa un dictamen accediendo al traslado de un amañado de vinos de don José Redó a instancias del señor Brau, y a petición del mismo edil pasaron a comisión los referentes a don José David y don Emilio Moret.

Se concedieron muchas licencias para realizar obras.

Se aprobó la legalización de unas obras realizadas en las casas números 6 y 8 de la calle de Moratín.

Pasaron a comisión varios dictámenes, referentes a obras, a instancias de los concejales señores Oller y Brau.

Como las ordenanzas municipales prohíben que se edifique en los solares menores de ocho metros de fachada y hay en los poblados marítimos muchas casas menores, según el señor Trénor, la comisión proponía que no se tuviera en cuenta dicha prohibición para dichos poblados.

El señor Lagaria preguntó al señor Trénor qué criterio es el de la comisión en este punto y cuál es el límite mínimo que se va a fijar al modificar un acuerdo de los tiempos memorables del alcalde señor Reig.

Muy atinadamente el señor Muñoz Carbonero opina que no se pueden hacer tales modificaciones ni fijar la superficie mínima de los solares edificables y la fachada de los mismos, sin que la Sanidad municipal exponga su técnica opinión.

Unas palabras del señor Peris y nueva intervención del señor Lagaria manteniendo su punto de vista, enemigo de la modificación sin límite, que supone un privilegio que se propone para los propietarios de los poblados marítimos.

El señor Oller, accediéndose al propósito manifestado por el Alcalde en pasadas sesiones, propone que el dictamen pase a comisión.

Se leyó el dictamen, y el señor Lagaria insistió en que se vago, impreciso.

«Decididos los señores de la comisión dónde comienzan los poblados marítimos y desde qué punto se podrán edificar casas menores de ocho metros de fachada y dónde las mayores».

Habló el señor Oller de las conveniencias de verificar los ensanches en las afueras de la población; de que se podrá favorecer los intereses particulares, modificando tales normas, «pero no habréis laborado—añadió— por una Valencia grande junto al mar».

Terminó el señor Oller pidiendo, amparado en el reglamento, que se ponga a votación su propuesta para que pasara el dictamen a comisión.

El señor Avilés dió amplias explicaciones y propuso que pasara a comisión el dictamen.

El señor Lacomba dijo que eran más respetables los intereses a quienes afectaba el asunto, que el ornato de la población.

Pasó a comisión y se citará a los concejales que deseen asistir.

La comisión de Hacienda propuso que se arriente por subasta el arbitrio sobre medida de caldos, y el señor Blanch pidió el pase a comisión, donde dará datos de que se lesionaban los intereses de la Corporación en más de 150.000 pesetas, con tal arriendo.

Los señores Tarín y Maizres se mostraron conformes y se acordó el pase.

Se aprobaron varios dictámenes referentes a transferencias de puestos de automóviles solicitadas por los señores don Manuel Mora, don Serafín Martín, don Salvador Llopis, don Antonio Gillaumon, don José Silvestre y la resolución de las reclamaciones referentes al «cantarillado» formuladas por don Vicente Tarazona, doña Josefa Genoves, doña Josefa Ballester, don Vicente Martel, don José Camaña, doña Filomena Lloréns, don Gervasio Roglá, don José Montoro, don David Gallent, don Vicente Quijés, doña Francisca Aleixandre, don Enrique Cebrián, doña Juana Crespo, doña Concepción Bausach y don Vicente Arnaú.

Se concedieron las siguientes licencias para instalar motores: a don Eustaquio Castellano, don Manuel Ibáñez, don Vicente Luna, don Joaquín Galán, don Vicente Gil, don Ernesto Andrés, hijo de José Fito, don Fernando Gasco, don José Meliá, don José Bolea, don Eliseo Sabarrit, don José Peris, don Aurelio Díez y don Manuel Forés.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se dió por enterada la Corporación de las siguientes resoluciones:

1. Conformidad con el informe de la Comisión provincial estima recurso de don José Fuster contra acuerdo Ayuntamiento de 26 de Diciembre anterior por el que se resolvió que mientras se dilucida la cuestión respecto a la situación del recurrente, se entiende que éste pertenece al personal del Laboratorio y que por lo tanto deje de...

Sigue esta información - en la otra plana -

SE NECESITAN BRABEROS JORNAL MÍNIMO CINCO PESETAS OBRAS DEL SALTO DE VILLALBA CONSTRUCTORES: AISA HERMANOS y COMPAÑIA CUENCA









Irregularidades municipales.

Santa Marta de Valle Iglesias.—Con motivo de la competencia de las empresas de automóviles...

Sánchez Guerra a Madrid.—San Sebastián.—Ha marchado a Madrid Sánchez Guerra...

Diputación embargada.—Victoria.—El agente ejecutivo ha embargado a la Diputación...

Otro alcalde detenido.—Almería.—El delegado del gobernador ha puesto a la disposición del juzgado...

Del Ferrol.—Se espera con impaciencia el resultado de las investigaciones del ferrocarril de Betanzos.

Italia y la cuestión de Tángen.—París.—«Le Petit Parisien» dice saber que se han celebrado determinadas gestiones...

Inundación.—Londres.—La marea alta ha inundado la estación del bahario en la embocadura del río Támesis.

Inevitable disolución.—Lisboa.—En los centros políticos se cree inevitable la disolución del actual Parlamento...

Accidente desgraciado.—Tetuán.—Regresando del aeródromo de Mía Ramiel conduciendo una camioneta...

Cese.—Tetuán.—Se ha recibido una real orden de fomento declarando cesante al funcionario señor Ferrer...

Imposición.—Larache.—Se ha celebrado la imposición de la medalla de plata por el salvamento de naufragos...

Parte oficial.—Zona oriental. En la tarde de ayer, en el territorio de Melilla...

Extranjero.—Saques en Berlín.—Berlín.—En todas las ciudades del imperio siguen los desórdenes...

CAMBIOS

Table of international exchange rates for Francos, Idem suizos, Idem belgas, Libras, Dólares, Liras, and Marcos.

NOTICIAS

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 16 actual se inserta un anuncio de esta Administración...

Juan Bernabén tiene el gusto de recordar a sus muy distinguidos clientes el traslado de su acreditado taller de sastrería...

Los transportes ferroviarios.—El Ateneo Mercantil nos remite para su inserción el siguiente despacho...

VIGORIZAD EL ESTOMAGO.—Un físico que como bien y óptimo, puede esperar la curación...

BRAGUEROS ORTOPEDIA.—Clausoles.—San Vicente, 8.

Léase en última plana anuncio Huerta Valenciana, que vende mantas para la cama a 2,75 pesetas.

AUTOMOVILISTAS.—Pedid las especialidades para Fords, Bujiá Maserati, Teléfono, 1.792.

Como anunciamos, el próximo viernes se hallará en Valencia, en el hotel Cuatro Naciones (Lauria, 6), el acreditado ortopédico de Barcelona...

Dada la justificada fama que dicho señor tiene adquirida, recomendamos a todos nuestros lectores...

En la jefatura de Vigilancia se nos facilitó anoche la siguiente nota: «Por el agente señor Més...

Respecto al robo efectuado en la iglesia de San Sebastián, hay que añadir que las alhajas robadas fueron las siguientes:

Tres pulseras de oro macizo, dos de ellas con medallas y cadena; cuatro sortijas, un impenible con perlas...

Del robo en la iglesia de San Sebastián.

Respecto al robo efectuado en la iglesia de San Sebastián, hay que añadir que las alhajas robadas fueron las siguientes:

Tres pulseras de oro macizo, dos de ellas con medallas y cadena; cuatro sortijas, un impenible con perlas...

Del robo en la iglesia de San Sebastián.

GOBIERNO CIVIL

En el negociado de Orden público de este Gobierno civil se interesa la presentación de don Antonio Jaime Sanchis Simó...

TEATROS

TEATRO APOLO

Blanquita Suárez

Cuando hace algún tiempo Blanquita Suárez abandonó el tablado y el bullicio de las salas de espectáculos...

Hallamos a Blanquita en mejores condiciones que antaño. Parece que el reposo de su vida le haya dado un mayor dominio de sus facultades...

MARÍTIMAS

Table of maritime arrivals (ENTRADAS) listing ships like 'Mantel Español', 'Alicira', 'Asia', 'Cabo Sacratif', etc.

SUCESOS

Detención de «El loco». En la jefatura de Vigilancia se nos facilitó anoche la siguiente nota...

CÍRCULOS

Juventud de Unión Republicana de la Casa de la Democracia del Puerto. El domingo, diez a una de la madrugada...

Papel viejo

Se vende a 5'50 pesetas la arroba. Razón en esta administración.

Papel viejo

Se vende a 5'50 pesetas la arroba. Razón en esta Administración.

Del ministro interino de Estado don José Luяando. Con el mismo objeto llegaron también a esta ciudad los ex regentes don Juan Pérez Villamil y don Miguel de Larizabal...

En seguida prosiguió el rey su camino, y al llegar a un cuarto de legua de Puzol se le presentó el cardenal encargado de entregarle la Constitución...

verdadero triunfo después de abolida la inquisición; los discursos que sin objeto ostentaron la clase militar, siempre formidable, y sobre todo después de acabada una guerra en que había vencido...

venio que el rey hiciese con el poder de Bonaparte ó sujeto a su influjo; y protestaron solemnemente no reconocer al monarca cautivo...

Estas Cortes, bien sea por la influencia que los enemigos de las reformas habían intereses, y aun a costa de la utilidad general, atacaban las reformas sin juicio ni des-

